

REFLEXIONES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LO PÚBLICO Y SUS IMPLICACIONES EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS: LOS APORTES DE JOHN DEWEY Y JOSÉ ORTEGA Y GASSET

LETICIA ROCHA HERRERA

INTRODUCCIÓN

El tema se inserta en el contexto de la aparición del capitalismo corporativo e industrial de principios del siglo XX, la nueva cultura de masas y con ello las transformaciones del orden social y político, las características de la ciudadanía. Dos diagnósticos importantes sobre la crisis de la sociedad capitalista de principios del siglo XX fueron hechos por John Dewey en el caso de la sociedad americana; y en el continente europeo, en España, por José Ortega y Gasset. Ambos autores contemporáneos en el tiempo, no así en la geografía, compartieron un problema común, el de asistir a la configuración de un nuevo orden social caracterizado por la emergencia de “el público” u “opinión pública” como la llama Dewey, y sus repercusiones en la formación del hombre contemporáneo, del hombre-masa, que refiere Ortega y Gasset. Sus repercusiones en la ciudadanía y la vida democrática han sido significativas, este trabajo pretende recuperarlas a la luz de una educación moral y ciudadana. La elección de ambos autores se debe por un lado, a las coincidencias señaladas ya por Ortega de la “situación moral del hombre medio europeo con la del americano” (Ortega, 2002, p. 63). Y, por el otro lado, que las propuestas teóricas de ambos filósofos apoyan nuestra comprensión de nociones como lo público, la democracia y la sociedad de masas que tendrán un papel protagónico en el desarrollo de la sociedad capitalista e industrial del que hoy en día vivimos sus efectos: mundialización de los bienes y servicios, la extensión del poder del mercado a los distintos sectores sociales y educativos, desplazamiento de los fines sociales de la vida ciudadana por fines de carácter individual y de consumo.

DESARROLLO PRIMERA PARTE

1. Emergencia de lo público y la sociedad de masas. La situación presente en Europa

Dice Ortega a propósito de la realidad europea de principios del siglo XX: “Hay un hecho que, para bien o para mal, es el más importante en la vida pública europea de la hora presente. Este hecho es el advenimiento de las masas al pleno poderío social.” (Ortega, 2002, p. 47). La configuración de

las poblaciones ha cambiado de fisonomía, de ser grupos e individuos aislados dice Ortega y Gasset se ha pasado a las aglomeraciones o muchedumbres que llenan todos los espacios antes reservados a ciertas clases e individuos. La muchedumbre es el hombre masa, “el hombre medio”, “el hombre en cuanto no se diferencia de otros hombres, sino que repite en sí un tipo genérico” (Ortega, 2002, p. 50). El “hombre medio”, se ha posicionado en todos los frentes de la vida pública, entendiendo a ésta en un sentido amplio “La vida pública no es sólo política, sino, a la par y aun antes, intelectual, moral, económica, religiosa; comprende los usos todos colectivos e incluye el modo de vestir y el modo de gozar.” (Ortega, 2002, p. 48). Su característica es la homogeneidad de opiniones, costumbres y valores. “La masa arrolla todo lo diferente, egregio, individual, calificado y selecto. Quien no sea como todo el mundo, quien no piense como todo el mundo, corre el riesgo de ser eliminado.” (Ortega, 2002, p. 55).

Dos cuestiones relevantes del diagnóstico que hace Ortega me parecen relevantes para la comprensión de una sociedad y los sujetos que forma. La primera, que la realidad europea ha sido testigo, dice Ortega, de la irrupción de un signo vital jamás visto con anterioridad: “el imperio de las masas”, “el hombre medio” que ha alcanzado la conciencia de señorío. La segunda y como contrapartida es que la ascensión de las masas a todos los órdenes de la vida pública, ha puesto de relieve su uniformidad cultural con la consiguiente carencia de una visión histórica comprensiva de la realidad. De ello extraeré algunas lecciones.

1.1. Radiografía del hombre-masa

El acelerado desarrollo de la sociedad de masas europea para Ortega trajo aparejada, la novedad de un signo vital, el arribo a un tiempo más pleno, de mayor tamaño. La “plenitud de los tiempos” para Ortega nada tiene que ver que ver con el término y satisfacción de los deseos y expectativas de tiempos y etapas pasadas, tampoco se identifica con una existencia social, política y culturalmente normada, de modelos y pautas y morales a seguir. Contrariamente a ello los pulsos de los europeos se comienzan a sentir en concordancia y plenitud con el tiempo presente. Para Ortega el europeo se ha elevado históricamente respecto de sus generaciones pasadas, ha roto su recinto hermético y ha accedido a una plenitud de vida, la satisfacción de preferir su tiempo más que a cualquier otro que le ha antecedido, su tiempo le abre horizontes como también dificultades e incertidumbres; puede sentirse desamparado al ver como se aleja de modelos y formas de vida preestablecidos, pero es la vida misma, nada predecible que celebra Ortega.

“La fe en la cultura moderna era triste: era saber que mañana iba a ser todo lo esencial igual a hoy, que el progreso consistía en avanzar por siempre sobre un camino idéntico al que ya estaba bajo nuestros pies. Un camino así es más bien una prisión que, elástica, se alarga sin libertarnos” (Ortega, 2002, p.).

Ortega se regocija de vivir a la altura de su tiempo pues eso significa vivir a tono con “las circunstancias”, es decir las posibilidades reales que brinda el mundo, tanto de pensamiento como de acción, únicas fuentes de todo saber y experiencia. Los sujetos forjan sus destinos, sus procesos de vida individuales como colectivos en el contexto de las propias circunstancias. Que Europa ha accedido al nivel de su tiempo significa que “la vida media se mueve hoy en altura superior a la que ayer pisaba.” (Ortega, 2002, p. 65), ha abierto sus potencialidades vitales, “la subversión de las masas significa un fabuloso aumento de vitalidad y posibilidades” (Ortega, 2002, p. 64), lo cual se tradujo para los ciudadanos europeos en conciencia de lo que podían ser y alcanzar.

“En el orden intelectual encuentra caminos de posible ideación, más problemas, más datos, más ciencias, más puntos de vista. Mientras los oficios o carreras en la vida primitiva se numeran casi con los dedos de una mano –pastor, cazador, guerrero, mago-, el programa de menesteres posibles hoy es superlativamente grande.” (Ortega, 2002, p. 79-80).

En la política se trata del advenimiento del “imperio político de las masas”, de la conciencia de una igualdad jurídica como se venía dando con anterioridad en América, subraya Ortega. En el orden político los representantes de las masas deciden con base a las urgencias del presente y no del futuro, que va a ser una característica que Ortega cuestionará profundamente tratándose de un asunto vital importancia y que exige conciencia histórica.

“Así ha sido siempre el poder público cuando lo ejercieron directamente las masas: omnipotente y efímero. El hombre-masa es el hombre cuya vida carece de proyecto y va a la deriva. Por eso no construye nada, aunque sus posibilidades, sus poderes, sean enormes.

Y este tipo de hombre decide en nuestro tiempo.” (Ortega, 2002, p. 88)

1.2 Falta de cultura, espíritu de civilización

En contrapartida a dicho despertar y vitalidad el hombre masa ha borrado con su pasado en el sentido más peligroso, haciendo caso omiso de sus vínculos con éste; ha olvidado que elevarse a la altura de su tiempo ha requerido pasar por etapas previas hasta constituirse como tal. Ha desconocido la premisa fundamental de todo tiempo, la de su construcción histórica.

Para las generaciones nuevas la vida pareciera comenzar en el presente, la vida social, sus costumbres e instituciones se presentan a sus ojos como caídos del cielo sin parar en mientes cómo se llegó a ellas, de dónde surgen, es decir, sin conciencia de su devenir histórico. Las revoluciones

señala Ortega, también han tenido responsabilidad en esto al aniquilar los vestigios de las culturas, lo que han conseguido es violar “el derecho fundamental del hombre, tan fundamental que es la definición misma de su sustancia; el derecho a la continuidad” (Ortega, 2002, p. 41). Esta ruptura tan acelerada con el pasado que da apertura a la diversificada y próspera sociedad capitalista industrial del siglo XX, habrá de pagarse a un alto precio: la falta de cultura y del espíritu de civilización de los pueblos. “El verdadero tesoro del hombre es el tesoro de sus errores, la larga experiencia vital decantada gota a gota en milenios.” (Ortega, 2002, p. 43).

Las lecciones que podemos rescatar del diagnóstico y formulación teórica de Ortega es su mirada investigadora del mundo de la vida con la mirada atenta a su realidad a la que observó, en la que participó no sólo como académico, también como intelectual comprometido con la política y el periodismo. Su estrategia consistió en reconocer el presente que fue Europa y hacerse cargo, identificar la causa de sus problemas. Sus reflexiones sobre la filosofía, las tareas de la educación para el presente, sus lecciones acerca del propósito de la universidad centrado en la investigación y la docencia para educar a los ciudadanos a acometer la regeneración de España, muestran a un filósofo comprometido con las tareas de la educación y la cultura.

“ (...) el hombre es todo él social, no se pertenece; la vida privada, como distinta de la pública, ... No compete, pues, a la familia ese presunto derecho de educar a los hijos: la sociedad es la única educadora, como es la sociedad único fin de la educación: así se repite en las aplicaciones legislativas concretas la idea fundamental de la pedagogía social: la correlación entre individuo y sociedad.” (Ortega, 1983, 519).

Ortega aporta una visión histórica y dinámica de los procesos de la vida, con el acento puesto en el carácter humanista de los procesos sociales y naturales. Los problemas humanos “son problemas de máxima concreción, porque son históricos. Y el único método de pensamiento que proporciona alguna probabilidad de acierto en su manipulación es la “razón histórica” (Ortega, 2002, p. 39). Sus implicaciones en la educación de los ciudadanos es terreno fértil, Europa ganaría mucho, sostiene Ortega, al contar con una comprensión holística de nuestro entorno, que suele encontrarse fragmentado en parcelas de saberes y propuestas teóricas sin vínculos entre ellas. Situación que se agudiza por la creciente especialización de los saberes, la separación de lo teórico con lo práctico y la distancia que se ha puesto entre los estudios humanistas y de la cultura respecto de las ciencias. La razón histórica y vital que propone Ortega habría que llevarla a las escuelas y permitirles a los jóvenes hacer este ejercicio de comprensión de nuestro tiempo. Una pedagogía social destinada a comprender el problema de España en “la circunstancia” de su tiempo.

SEGUNDA PARTE

2. LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD AMERICANA

John Dewey estudioso de la democracia, de la opinión pública y la educación, por mencionar algunos de los campos en que incursionó, aporta contribuciones valiosas sobre las características de lo público para el caso de la sociedad americana, también de principios de siglo. Diagnostica y analiza los efectos del capital, la industria y los mass media en las instituciones americanas, principalmente sus impactos en el desarrollo de los ciudadanos. Su concepción de la vida democrática como “forma de vida”, no limitada a la vida política se concreta en una filosofía de la educación que promueve la formación de sujetos integrales y educados para la vida pública democrática. John Dewey retrata la vida norteamericana, las raíces de su democracia formada por la asociación de individuos en comunidades locales, los procesos complejos por los que ha atravesado para convertirse en la sociedad corporativa e industrial con sus problemas y desafíos.

Entre los problemas que aquejan a la democracia americana, se puede mencionar que las organizaciones sociales se complejizan, el dinero y los mass media enajenan a los ciudadanos quienes se hallan a la deriva ante la amplitud y complejidad de fuerzas que no comprenden. Los grupos sociales crecen en tamaño y funciones, las redes de comunicación amplían sus conexiones con más grupos sociales. En cuanto a la administración pública no hay un uso inteligente de las políticas para lograr los resultados más favorables para el público en asuntos de ciencia, sanidad, educación, agricultura, industria, finanzas, etc. En efecto, la sociedad americana no atraviesa buenos momentos, el orden público se ha fragmentado en individuos y corporaciones que actúan para su beneficio individual. Dice Dewey que hay un “eclipse de lo público”, esto es “un público demasiado difuso y diseminado, y demasiado intrincado en su composición.” (Dewey, 2004b, p. 131). Lo que da como resultado que las organizaciones sociales se articulen en torno a intereses convencionales para conseguir determinados propósitos y no por vínculos compartidos o comunitarios como en las pequeñas comunidades organizadas democráticamente. La implicación que conlleva es la falta de identificación de los individuos con el orden público, su despersonalización. ¿Qué es el público y cómo trabajar para él?

“Así pues, situamos nuestro punto de partida en el hecho objetivo que los actos humanos tienen consecuencias en los demás. Que algunas de estas consecuencias se perciben y que su percepción requiere un esfuerzo de control de la acción para asegurar unas consecuencias y evitar otras. Siguiendo esta pista, habrá que señalar que las consecuencias son de dos tipos: las que afectan a las

personas directamente implicadas en una transacción, y las que afectan a otras distintas de las inmediatamente implicadas. En esta distinción encontramos el gérmen de la distinción entre lo privado y lo público.” (Dewey, 2004b, pp. 63-64)

El público lo constituyen todos aquéllos grupos, asociaciones que se ven afectados por las consecuencias indirectas de las transacciones que llevan a cabo sus sujetos. Tales grupos al crecer y diversificar sus características asientan reglas e intereses propios que los regulan, con lo cual las consecuencias indirectas de las acciones y toma de decisiones no son tan perceptibles ya por los sujetos, quienes optan entonces por el aislamiento, apatía o rechazo a participar de manera comprometida en los asuntos públicos. El “eclipse del público” americano no es otra cosa que la existencia de distintos públicos diseminados e intrincados en su composición, una crisis de falta de cohesión social que afecta a la sociedad americana.

2.1. Vida asociada y conocimiento de las consecuencias

Dewey escoge la vía de la educación para transformar la opinión pública; la educación apoya el uso inteligente de los medios con que cuentan los ciudadanos para identificar las consecuencias de las políticas e incidir en la consecución de los fines más convenientes. Al respecto Dewey señala a la publicidad y libertad de expresión como condición primordial de un público democráticamente organizado. Dewey adelanta en su tiempo la necesidad de asegurar las condiciones de transparencia de la información que debe estar a disposición del público, aunado a ello los procesos de la investigación social y científica que se ponen en marcha para descubrir la red causal de interconexiones de las políticas y las consecuencias que de ellas se derivan.

“No puede haber público sin una plena publicidad respecto a todas las consecuencias que le atañen. Todo lo que obstruya y restrinja la publicidad, limita y distorsiona la opinión pública y frena y deforma la reflexión sobre los asuntos sociales. Sin libertad de expresión, ni siquiera se pueden desarrollar los métodos de indagación social.” (Dewey, 2004b, p. 147).

Dewey analiza el papel que desempeñan los mass media en la formación de la opinión pública, sus efectos distorsionadores y enajenantes lo que refuerza la exigencia imperiosa de desarrollar un público informado de manera transparente, que haga uso de la inteligencia para discernir las conexiones que rodean a los hechos y ello sirva para analizar y orientar las acciones hacia el bienestar de la comunidad, es la tarea de una sociedad democrática. Como dice De la Torre “No se trataba de imponer un modelo nacido del intelecto de unos cuantos, ni de caminar hacia una sociedad planificada, sino hacia una sociedad planificante, capaz de guiarse a sí misma. “ (De la Torre, 2011, pp. 53-54).

Para alcanzarlo Dewey piensa que la formación de ciudadanos reflexivos que actúen de manera consciente, puede favorecer la materialización de resultados o consecuencias favorables para el orden democrático, es la base para incidir en algún cambio individual y colectivo. A través del juicio reflexivo y el hábito los ciudadanos se ejercitan en la deliberación sobre las consecuencias de sus acciones individuales y colectivas; las ponen a prueba en el debate de las opiniones, en la viabilidad de los acuerdos y conveniencias de las acciones para alcanzar determinados propósitos. “Los hechos políticos no son ajenos al deseo y el juicio humanos. Cambiemos la opinión que los hombres tienen del valor de las actuales instituciones y formas políticas, y éstas cambiarán en mayor o menor medida.” (Dewey, 2004b, p. 75).

2.2. La educación de ciudadanos

La estrategia de Dewey no es abstracta, meramente intelectual y racional, sino inteligente y pragmática. Da prioridad a la experiencia sobre las construcciones teóricas. Dewey no desdeña la opinión y las creencias del público porque son la viva muestra de la realidad, el pulso de las sociedades. Tampoco cree que la democracia y el autogobierno se consigan aplicándose normas racionales, Dewey piensa que hay que emplear medios más flexibles, “una forma más dialéctica de rehacer virtudes cívicas y costumbres que favorecieran la democracia social”, dice Del Castillo (2004, p. 17).

La tarea de educar ciudadanos en la sociedad americana no compete a individuos aislados, toda vida es “vida asociada”. Sin embargo, dice Dewey la pertenencia al grupo social no garantiza aún una “vida social auténtica” (Dewey, 2004a, p. 16).

“Un gran número de relaciones humanas en todo grupo social se hallan aún en un plano semejante a la máquina. Los individuos se utilizan unos a otros para obtener los resultados apetecidos sin tener en cuenta las disposiciones emocionales e intelectuales y el consentimiento de los que son utilizados.” (Dewey, 2004a, p. 16).

La “vida social auténtica” o “comunidad” requiere “participación de propósitos” y “comunicación de intereses” (Dewey, 2004^a, p. 16), poner en marcha vínculos que trascienden las relaciones impersonales e instrumentales de las organizaciones sociales. Dewey piensa en una “inteligencia común” que “es la que asegura disposiciones emocionales e intelectuales semejantes, como modos de responder a las expectativas y a las exigencias.” (Dewey, 2004^a, p. 16). Sólo así se posibilita la identificación y adhesión de los miembros del grupo, concreta la transmisión de cultura de los “adultos maduros” a los “inmaduros”, y favorece los recíprocos beneficios entre sus miembros, quienes encuentran en su organización social más motivos de unión que separación e indiferencia.

“ (...) toda organización social que siga siendo vitalmente social o vitalmente compartida es educadora para aquellos que participan en ella. Sólo cuando llega a fundirse en un molde y se convierte en rutina, pierde su poder educativo.”
(Dewey, 2004a, p. 17).

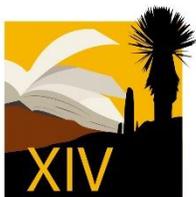
Generalmente la educación ciudadana se ha visto como un corpus de conocimientos, competencias y actitudes que se enseñan en las escuelas, a modo de un arsenal que se saca para aplicarse a situaciones específicas de convivencia social, toma de decisiones. Dewey nos advierte de este error, la ciudadanía es un ejercicio colectivo, el ciudadano se forma en comunidad, en el orden público, por esta razón es un error de las escuelas delegar la responsabilidad de la ciudadanía en los individuos solos. “El individualismo en la educación para la ciudadanía concibe, en fin, que “buenos individuos” conformarían “buena ciudadanía”, con independencia de consideraciones de carácter sociopolítico.” (Pasillas, 2011, p. 140).

A modo de recapitulación, la crisis de la democracia americana plantea de esta manera tareas vitales para la ciudadanía, de manera general señala Dewey, la de construir una vida pública organizada frente a otros modos de vida comunitaria. “No es la amenor de las consecuencias por las que se lucha la de que los jóvenes aprendan a juzgar, planear y decidir asuntos desde el punto de vista de la conducta asociada y sus consecuencias.” (Dewey, 2004, p. 70).

CONCLUSIONES

El análisis de estos dos filósofos y educadores sobre la constitución de lo público en el naciente siglo XX, ha puesto en el tintero el propósito de desarrollar muchos temas de profundo interés para nuestra comprensión de la realidad social y de evidente actualidad. Ambos autores comparten problemas comunes y los marcos teóricos e históricos que utilizan si bien diversos enriquecen nuestras perspectivas para dotar de nuevos sentidos a lo social, a la cultura y a los papeles que han de desempeñar los ciudadanos para mejorar el orden social.

Hoy en día asistimos a una ciudadanía diferenciada, nuevas formas de organización social, reglas e intereses de los distintos grupos que luchan por colocar sus demandas en los cursos de las políticas públicas. Los aportes de José Ortega y Gasset y John Dewey son muchos a la educación y el ejercicio de la ciudadanía de nuestro tiempo: la educación del juicio o pensamiento reflexivo para el debate y la comprensión de la naturaleza de lo público, la enseñanza de una razón histórica y holista para comprender los procesos de la vida, todo lo cual contribuye a la institución de una ciudadanía educada para la vida pública en nuestras sociedades.



BIBLIOGRAFÍA

- Casado Ángel (2001). Ortega y la educación: perfiles de una trayectoria” en *Revista Española de Pedagogía*, año 59, No. 220, sep-dic.
- Del Castillo, Ramón (2004b) “Érase una vez en América. John Dewey y la crisis de la democracia” pp. 11-55, en Dewey, John (2004b). *La opinión pública y sus problemas*. Madrid: Morata.
- De la Torre Gamboa Miguel “John Dewey: la utopía democrática” pp. 45-69, en Salmerón Castro Ana María (coord..) (2011). *Democracia y educación cívica. Lecturas y debates sobre la obra de John Dewey*. México: UNAM/ Juan Pablos Editor.
- Dewey, John (2003). *Viejo y nuevo individualismo*. Barcelona: I.C.E. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Dewey, John. (2004a). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Dewey, John (2004b). *La opinión pública y sus problemas*. Madrid: Morata.
- Dewey, John (2011). “Los principios morales en educación” pp.14-42, en Dewey, John (2011). *John Dewey. Selección de textos*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ortega y Gasset José (1983). “La pedagogía social como programa político” en *Obras completas*, t. 1. Madrid: Revista de Occidente.
- Ortega y Gasset José (2002). *La rebelión de las masas*. Madrid: El País. Clásicos del siglo XX.
- Pasillas Valdéz, Miguel Ángel “Relaciones entre la categoría deweyana “experiencia” y lo “público”, pp. 137-163, en Salmerón Castro Ana María (coord..) (2011). *Democracia y educación cívica. Lecturas y debates sobre la obra de John Dewey*. México: UNAM/ Juan Pablos Editor.